

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1,25 ptas.
Provincia, trimestre. . . 3,75
Fuera de la provincia, id. . . 5,00
Extranjero, año. . . 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0,75 pta.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0,25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0,10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0,05

Badajoz.—Año II.—Número 980

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Miércoles 27 de diciembre de 1916

Las existencias de trigo

De la carta con que ayer honró estas columnas el presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, se derivan consecuencias muy dignas de ser tenidas en cuenta para apreciar debidamente los términos en que está planteado el problema de las subsistencias, por lo menos en lo que a los trigos y al pan se refiere.

No debemos pasar por alto la atinada observación que hace el señor Carapeto respecto a la equivocación que resultaría de considerar circunscrito este problema a la esfera del pan y del carbón, como si éstos fueran los únicos elementos de vida encarecidos y como si ellos solos, con ser muy importantes, bastaran para resolver el conflicto, siendo tan indispensables como ellos, otros muchos elementos de vida a los que no se les concede apenas atención.

Pero en esto nos ocuparemos más adelante.

Hemos de circunscribirnos hoy a un hecho, como tal, inquestionable, que declara en su carta el señor Carapeto, a saber: que hoy por hoy existen en los graneros de los agricultores de Badajoz, trigo suficiente—y todo él a precio de tasa—que está a la disposición de los fabricantes de pan.

Pero surge aquí una consideración que debe ser estimada en su verdadero valor para que la opinión no se extravíe al apreciarla, y respecto de la cual, a nuestro humilde entender harían mal los fabricantes de pan en dejarse llevar de apasionamiento alguno, en la defensa del derecho que pueda asistirles, con desconocimiento del que tienen los productores de trigo.

Veamos la manera de poner en claro los derechos de unos y de otros, y el del interés público, tan sagrado o más que el de ninguno.

Los labradores tienen en la actualidad unas cantidades de trigo en sus graneros dispuestas a ser vendidas a los fabricantes al precio de tasa. Pero ¿es lícito obligar a los tenedores de estas cantidades de trigo a que las retengan en sus alfolíes sin convertirlas en dinero, hasta que los industriales vayan queriendo, o pudiendo dar su importe? Seguramente no habrá quien defienda tal tesis.

A los labradores se les puede obligar a que no pidan un precio superior al de la tasa, por sus existencias, pero no a que no las vendan, porque ellos las tienen para convertirlas en numerario con que cubrir sus necesidades cuando éstas lo demanden y claro está, que si los industriales no se encuentran en situación de tomar esas existencias, los labradores se verán obligados a buscarlas la colocación perentoria que reclaman sus necesidades.

Contra esto podrán objetar los industriales que no se les puede obligar a hacer desembolsos superiores a sus posibilidades económicas diarias; pero no es justo achacar esto, que es una eventualidad enteramente independiente de la voluntad de unos y de otros, sólo a culpa de los poseedores de granos, que comienzan por ofrecerlo al mercado en las condiciones que se manda por la Junta de Subsistencias.

Claro está que no vale contra esto el hecho aducido por los industriales de que un labrador se negó a vender a un industrial una cantidad de trigo de determinada clase. El señor Carapeto ha explicado bien en su carta el hecho, dejando entender claramente de lo que se trata.

La clase de trigo a que se refiere ese suceso, es una de las que sirven para fabricar pan de lujo; este pan no se ha sujetado a la tasa y con razón, porque no es indispensable, y en la actualidad se discute en las juntas de Subsistencias, si el trigo que se destina para esa clase de pan no sujeto a tasa, se ha de eximir también de la tasa. Es, pues, muy lógico que los tenedores de ese trigo, que siempre se cotizó en todos los mercados más caro que los demás, esperen, para enajenarlo, a que se resuelva este pleito.

Pero eso que es un incidente, un caso aislado, que en nada influye sobre la totalidad del conflicto actual, no debe traerse, en buena lógica, como elemento de juicio, puesto que puede extraviar la opinión.

El problema está planteado en estos términos. En la actualidad los labradores de Badajoz tienen en sus graneros cuanto trigo han declarado a disposición de los industriales que quieren adquirirlo, pero no hay derecho a obligarles a que lo retengan sin convertirlo en dinero todo el tiempo que los industriales tardan en apartarlo, y aquí es donde está el peligro del conflicto a que tan atinadamente se refiere en su carta el señor Carapeto, y cuya inminencia no es justo achacarla a los labrado-

res, sino a quien en su debido tiempo no se preocupe en retener las actuales existencias, sin obligar a los tenedores de trigo a más sacrificio que el del precio establecido pero no al plazo indefinido para su percibo.

No será justo obligar a los industriales a desembolsos que no están en situación de hacer, lo comprendemos, pero ellos también deben comprender que no hay ley alguna, por lo menos hasta ahora, que obligue a los labradores a no vender su trigo hasta que ellos puedan comprarlo.

¿Cuál puede ser la solución? Se desprende fácilmente que es la autoridad municipal quien debe intervenir en este conflicto de derechos legítimos, previniendo el peligro que, de no solucionarse debidamente y a tiempo, amenaza.

Pero es justo tener en cuenta que, hasta el presente, no hay conflicto. El señor Carapeto argumenta con hechos de los que no dejan lugar a respuesta; cinco mil fanegas tiene disponibles por de pronto en la Cámara y no tiene inconveniente en ampliar la oferta, y todo al precio de tasa, y en espera de compradores industriales.

Esto es lo que hay en lo que a las existencias actuales de trigo respecta. Proseguiremos comentando los extremos contenidos en la referida carta.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a Almodralejo, donde fijará su residencia, la señora doña Antonia Liacayo, viuda de Gudiño.

Con dirección a Ribera del Fresno marchó el sacerdote, don José Cano y Gil.

Después de permanecer breves horas en la capital, regresó a Talavera la Real en unión de su hermano don Juan, el alcalde de aquella localidad don Cristóbal Tienza.

Desde hace unos días se encuentra en esta capital el tenor Moriche, a fin de disfrutar las vacaciones de Pascuas.

Con dirección a la corte, marchó el joven y músico mayor del regimiento de Castilla, don Tomás Blanco.

Hállase enferma una hija de don Diego Serrano Becerra, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Encuétrase mejorada de sus dolencias la señora doña Justa Navarrete, viuda de Ollerós.

Ha llegado de Madrid don Juan Pérez Lorenzo, teniente de infantería, a fin de pasar al lado de su familia las Navidades.

El marqués de la Frontera

Según noticias que hemos recibido ayer de Madrid, se ha iniciado una franca mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera.

La herida sigue su curso normal y el médico cree que dentro de unos días podrá hacer su vida ordinaria.

Su estado es satisfactorio, lo que celebramos de todas veras.

El distrito de Castuera

Proclamación de candidatos

A las once de la mañana del día de ayer tuvo lugar en la Audiencia provincial el acto de proclamar candidato a diputado a Cortes por el distrito de Castuera al excelentísimo señor marqués de Villabragima.

Asistieron numerosas personalidades de la provincia y de la capital.

Hicieron la presentación del futuro diputado a Cortes, los señores don Feliciano Gómez Bravo y don José Márquez, ex diputado por el distrito de Castuera.

En tercera plana, original interesante.

En el Ayuntamiento

La discusión de los nuevos presupuestos municipales.—Una memoria de la comisión de Hacienda.—Aumentos y rebajas de sueldo.—La actitud de los liberales y republicanos.

Ayer mañana a las once y bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Machín, abrióse la sesión que celebraba la Junta municipal de Asociados para discutir los presupuestos municipales por que ha de regirse este Ayuntamiento en el ejercicio de 1917.

A la sesión asistieron los concejales señores Trujillo, Gervas, Ubierna, Marín, Aguilar, Clavel, Serrano, Osorio, Morán Patón, Barriga, García, Mata y García Méndez, penetrando en el salón, de actos mientras se celebraba, los señores Durán, Robles, Giménez Cierva, Sánchez Cuesta, Burgos y Ritoré.

Igualmente ocuparon el escaño concejil los asociados señores Liedó, Gragera, Crespo, Fernández Alcobenda, Sánchez Jara, Juez, Pajuelo y Lozano.

Leída el acta de la sesión anterior por el señor secretario, es aprobada, pasándose a la orden del día.

Dáse lectura de una memoria suscrita por la comisión de Hacienda, acerca del presupuesto que se va a discutir, y anticipando lo que en sí dice el presupuesto.

Hace uso de la palabra el señor Martínez de la Riva, dirigiendo un ruego a la Junta municipal, y este es que, amoldándose a las circunstancias actuales, la vida para la clase trabajadora se hace imposible y pide que los sueldos pequeños que abona este Municipio sean aumentados en 25 céntimos, con objeto de hacer más llevadera la crisis que pesa sobre la clase obrera.

El señor Osorio combate la totalidad del presupuesto

El concejal republicano, señor Osorio, pide la palabra para combatir la totalidad del nuevo presupuesto confeccionado por la comisión de Hacienda.

Empieza lamentándose de la ausencia del presidente de mencionada Comisión, inspirador de la obra que se discute, pues iba a pedir un voto de censura para él.

El arbitrio de cédulas

Declara el señor Osorio que la comisión de Hacienda, antes de fundarse en la confección del presupuesto en pro de los intereses públicos, ha desarrollado su obra políticamente, cosa bien distinta para la buena administración de un Municipio.

Fija especial interés el concejal republicano en el ingreso fijado por el arbitrio de cédulas personales, que asciende a más de 50.000 pesetas, sabiendo positivamente la comisión de Hacienda que se vienen recaudando unas 25.000. Con esto únicamente se logra que a fin de año el déficit del Ayuntamiento sea de otras 25.000 pesetas; las que unidas a otros arbitrios, de lugar a que el déficit total se eleve, como el año actual a 100.000 pesetas.

Muestra su extrañeza de que la comisión de Hacienda, no ignorando esto, cree dificultades al ordenador de pagos que es el que sufre estas consecuencias verdaderamente lamentables. ¿Qué idea lleva la comisión de Hacienda, consignando en presupuesto el doble de la cantidad que ha de ingresar? Continúa el señor Osorio, ampliando su discurso, alegando que por toda contestación, la comisión se defenderá diciendo que no puede poner en práctica otros recursos hasta no apurar los ordinarios.

El señor Martínez de la Riva, contesta al señor Osorio, defendiendo la gestión del presidente de la comisión de Hacienda, que se ha limitado a formar unos presupuestos amoldados a las circunstancias. Rechazó las censuras que le dirigió el señor Giménez, y reconoce que las cifras consignadas no se hacen efectivas.

El señor Osorio: Deciais que estáis conforme en que la mitad de las cifras consignadas no se hacen efectivas; alegáis que son falsas y sin embargo vais a aprobarlas.

Después se extraña de que estando en el salón el señor Serrano, que pertenece a la comisión de Hacienda, lo haga el señor Martínez.

El señor Serrano: Iba a hacerlo, pero se anticipó el señor Martínez de la Riva.

El señor Osorio, dirigiéndose al señor Giménez—que ha llegado ya—pregunta a qué obedece el alza de la consignación en las cédulas personales. También dice que el único año en que se rebajó el ingreso por este concepto, fué el que estuvo de alcalde el señor Martínez de la Riva, porque sabía que no se hacía efectiva la consignación presupuestada y sufriría el presupuesto de gastos.

El señor Giménez Cierva dice que no tenía idea de hablar, pero que va a hacerlo sólo por una vez, pues las manifestaciones y defensas de los presupuestos están suscritas en la memoria leída.

Defiende los presupuestos, negando que esta obra tenga miramientos políticos.

El señor Robles dice que es el primero

en reconocer la gravedad de las actuales circunstancias con motivo de los excesivos precios de las subsistencias, pero lamenta el tenerse que oponer a que se realice aumento en los sueldos de los empleados, toda vez que el resto de los empleados pertenecientes a otras secciones continúan con igual sueldo. Los funcionarios de Hacienda y todos los dependientes del Estado no han obtenido esta mejora, por tanto opina que se debe obrar con igualdad.

Ingresos y gastos

Los ingresos formulados en el presupuesto que se discute elevanse a 876.926,10 pesetas, y los gastos a igual cifra.

Como en la relación primera se crea una plaza de meritorio, otra de auxiliar y se hacen algunos aumentos a los empleados, excepto el que corresponde al señor secretario, que este es de común con lo que ordena el reglamento, apruébase este artículo con los votos en contra de los señores Robles, Osorio, Durán, Aguilar, Burgos y la presidencia.

El señor Robles, antes de darse cuenta del personal de la recaudación de arbitrio, declara que debía concedérsele al recaudador un 3 por 100 en la cobranza voluntaria y un 15 en la ejecutiva, dejando de percibir haberes por el Ayuntamiento, con lo que saldrían ganando el Municipio y el recaudador.

El señor Martínez de la Riva discrepa del señor Robles.

El señor Ritoré pide que se le aumenten 500 pesetas al señor archivero.

El señor Robles hace uso de la palabra diciendo que lamenta el tener que intervenir en este asunto, pues estima que el sueldo del señor archivero es escaso, pero es doloroso que se aumenten los sueldos para después ir a recargar a los industriales.

Antes trató de este mismo asunto excitando a la Junta que no aumente los sueldos, porque en este caso, los que les dan sus votos para que les representen en el Ayuntamiento, en lugar de mirar por sus intereses y defendérselos, lo que hacen es conspirar contra ellos.

Después de hacer uso de la palabra varios concejales, se acuerda aumentarle 250 pesetas al señor archivero.

La presidencia pide un voto de gracia para el contador, que renuncia a los haberes que legítimamente le corresponden por su quinquenio de servicio. Así se acuerda.

Al darse lectura del capítulo 2.º, artículo 2.º, donde se reduce el sueldo del inspector municipal, el del cabo primero, los dos cabos segundos y se suprimen veinte plazas de guardias, el señor Robles muestra su extrañeza toda vez que el aumento de sueldo y escuadra se debe a los conservadores.

Dáse lectura de una instancia suscrita por los guardias municipales pidiendo aumento de sueldo.

Se propone que al final del presupuesto se haga una adición, aumentándole en un 10 por 100 los sueldos de aquellos empleados que perciban menos de 2.000 pesetas.

El señor Robles protesta de que se trate de aumentar la escuadra de barrenderos y se supriman plazas de guardias municipales.

Hacen uso de la palabra los señores Durán, Clavel, Giménez y Osorio, acordándose no aceptar el aumento de barrenderos.

El señor Osorio al darse cuenta de la relación 17, dice que en los paseos públicos no hay bancos.

El señor García Mata pide se aumenten 1.000 pesetas en la consignación para adquisición de plantas.

El señor Clavel dice que son pocas pesetas, interviniendo en idénticas ideas el señor Aguilar.

Se consignan 1.000 pesetas en el artículo 7.º del capítulo 3.º para la adquisición de una mula con destino al Matadero municipal.

La hierba del Cementerio

Al discutirse el artículo 8.º, pide el señor Robles que se reduzca el personal del Cementerio a el sepulturero, el ayudante y un auxiliar, pudiéndose economizar esta plaza el Ayuntamiento, pues de los tres auxiliares que hoy figuran, dos no hacen nada.

El señor Morán Patón, como delegado del Cementerio, declara que crea mucha hierba el Cementerio y es necesario que estén los tres auxiliares.

El señor Martínez de la Riva aboga porque no se suprima la plaza.

El señor Robles: No queréis suprimir personal y todas cuantas razones expongan, son tonterías. En los cercados se crea mucha hierba y con un hombre solo se basta para arrancarla. Yo que frecuento mucho la carretera del Cementerio,

veo a esos empleados a deshora por ahí.

El señor Morán Patón: Pero en un cortijo, la hierba.

El señor Robles: No me he referido a los cortijos, y por lo que se refiere a la hierba que nace en los cortijos se la comen los borregos.

El señor Martínez de la Riva pretende convencer al señor Robles, y éste contesta:

No se moleste su señoría; estoy convencido; ya sé que no vais a quitar la plaza.

El señor García Ubierna aboga por la proposición del señor Robles.

El señor Durán pide votación nominal.

Dan su voto para que no se suprima la plaza los señores Liedó, Juez, Serrano, Clavel, Giménez, Morán, Lozano, Gragera, Barriga, Crespo, Martínez, Sánchez Jara, Pajuelo, Trujillo, Alcobenda, Gervas, Ritoré y García Méndez.

En contra votan los señores Machín, Robles, Osorio, Burgos, Aguilar, Ubierna y Durán.

El señor Robles discrepa de que se aumenten cuatro mangueros.

Al discutirse la relación 23, en la que se le aumenta el sueldo a varios profesores de la Escuela de Artes y Oficios, el señor Robles protesta de los aumentos, que siempre caerán sobre los industriales, a los que se les achicharrará con impuestos.

El señor Osorio recuerda que al celebrarse unas oposiciones en esta Escuela de Arte, ocurrió lo que ahora se trae para aprobarlo.

Después de intervenir los señores Ritoré, Clavel, Osorio y Giménez, queda aprobado lo propuesto por la comisión de Hacienda.

Siendo las dos de la tarde y habiendo pasado de las tres horas reglamentarias, se acordó suspender la sesión hasta las cinco de la tarde, para continuar de nuevo.

La sesión se reanuda a las cinco y cuarto.

El artículo 4.º, sobre alquileres de escuelas, queda aprobado tras ligera discusión; aumentándose en 100 pesetas la cantidad destinada—300 pesetas—para el alquiler de casa habitación de la maestra de la escuela de niñas de la barriada de San Roque.

Se procede a la discusión del artículo 5.º.

Se conceden dos nuevas subvenciones para la creación de dos escuelas en la Corchuela y en la sociedad Liceo de Artesanos.

El señor Gragera pide que la subvención del Liceo sea igual a la que disfruta el Centro Obrero. Así se acuerda.

Quedan aprobadas tres becas de 25 pesetas que han venido disfrutando durante tres meses, alumnos de las distintas Escuelas Normales, arrojando un total de 225 pesetas.

Seguidamente se discute el artículo 1.º del capítulo 5.º, aumentándose hasta tres los inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria y elevando a tres pesetas el jornal de los encargados del servicio de la máquina de desinfección.

Se discute el aumento del quinquenio de 500 pesetas que disfruta el Laboratorio.

Al discutirse la relación 28 se da lectura de una instancia del señor Barainca pidiendo 1.500 pesetas para atender a su Gabinete odontológico.

Seguidamente se lee otra instancia del señor Vives Castrillón, oponiéndose a la petición del señor Barainca.

Se concede a éste 750 pesetas para material.

Se asciende a 999 pesetas la cantidad de 750 destinada para el pago de alquiler de casa de un médico que tenga residencia habitual en la barriada de la Estación.

Se aprueban dos subvenciones, una concediendo 1.500 pesetas al Instituto microbiológico y otra de 300 para el señor delegado de farmacia.

Seguidamente se pone a discusión el párrafo que trata del servicio de vacunación, que ha de prestarse a los pobres del vecindario gratuitamente.

Intervienen los señores Clavel y Marín de la Riva, aprobándose esta relación con la fórmula de destinar 500 pesetas para vacunación y 1.500 para adquisición de suero antidiftérico.

Sin discusión son aprobadas con ligeras modificaciones hasta la relación 32.

A la 33 que consigna 7.500 pesetas para reparación de caminos vecinales, pone algunos inconvenientes el señor Durán, asegurando que aquella cantidad es irrisoria.

Interviene el señor de la Riva.

El presidente de la comisión de Hacienda contesta, manifestando su conformidad con los deseos expuestos por el señor Du-

rán, pero pide a éste que el discutir el presupuesto de ingresos de la fórmula para cubrir el exceso.

Se acuerda destinar a este capítulo todo el sobrante de ingresos.

Al ponerse a discusión la relación 34, en la cual se consignan mil pesetas para reparación del servicio de abastecimiento de aguas, pide el señor Jara se aumente una fuente pública en la barriada de la Estación.

El señor Gervás pide otra para la plaza de la Reloj.

El señor Martínez de la Riva, asegura que a la primera se puede acceder, no así a la segunda porque existe un contrato que lo impide, a menos que el Ayuntamiento no vuelva a hacer nuevos gastos, y ahora lo que se trata de buscar son reformas beneficiosas sin gravar más el presupuesto.

Se aprueba esta relación, aumentando en quinientas pesetas la cantidad consignada.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda levantar la sesión por esta noche para volverse a reunir mañana a las once.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.

Sin pulverizador, 3 ptas.

PÉREZ MARTÍN, & C.^o

ALCALÁ, 9.—MADRID

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

27, 2'15

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'96 a 2'07.

Cebones, de 2'06 a 2'13.

Carneros, de 2'40 a 2'45.

Ovejas, de 2'20 a 2'25.

Cerdos, a 1'82.

Anoche, como día festivo, no se hicieron contratos de venta de cerdos.

Boisa

Interior 4 por 100, serie F, 75'95.

Banco España, 454'00.

Tabacos, 290'00.

Francos, 80'50.

Libras, 22'37.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

POLITICA

El consejo de ministros y el torpedeamiento de buques mercantes españoles por los submarinos alemanes.—Una nota del Gobierno.—La decisión de nuestro Gobierno y la protesta de los constructores navales

Esta mañana, como de costumbre, en el palacio de la Presidencia se celebró un largo consejo de ministros.

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Fomento, señor Gasset, quien contestando a las preguntas que le hacían los periodistas, contestó diciendo que el consejo casi en su totalidad se había dedicado a estudiar el grave problema del torpedeamiento de buques mercantes españoles por la flota submarina alemana.

Este es un asunto—afirmó el señor Gasset—que preocupa grandemente al Gobierno, pues la cuestión del tonelaje se agrava a cada momento.

No sufrimos la guerra, pero sí en cambio hemos de tocar sus dolorosas consecuencias.

Un asunto tan importantísimo como el que hoy se ha discutido, no sólo será objeto de un consejo de ministros, sino de varios que se celebrarán con frecuencia, porque no puede continuar ni un momento más esta situación, cuando cada día nos hundan un buque.

Dice el conde de Romanones

Al salir del consejo, el señor conde de Romanones, manifestó a los chicos de la prensa que el ministro de Estado, señor Jimeno, ha recibido un telegrama del presidente de la Sociedad de Constructores Navales, señor conde de Tubiría, protestando del torpedeamiento de nuestros barcos mercantes y reclamando la adopción de medidas urgentes que eviten la repetición de hechos tales que son la ruina de la industria nacional.

El jefe del Gobierno dijo: Nosotros queremos demostrar ante la opinión, que nos preocupamos de tan grave asunto y estudiamos detenidamente cuanto haya que hacer en pro de nuestra flota mercante.

Como el asunto es de tan grande interés, el Gobierno facilitará a la prensa una nota oficiosa acerca de los acuerdos sucesivos que recaigan.

Dice Amalio Jimeno

El ministro de Estado, señor Jimeno, ha dicho esta tarde que se ocupa con gran preferencia en estos momentos de redactar la nota que acerca del torpedeamiento de buques españoles, le ha encargado el Gobierno en su consejo de esta mañana.

Esta nota contendrá numerosos detalles sobre el torpedeamiento de nuestros barcos por los submarinos alemanes y las gestiones que el Gobierno español ha realizado para evitarlos.

Nosotros queremos que todo el mundo sepa nuestra labor, por eso, cuando mañana haya aprobado la nota el presidente del Consejo, le será facilitada a la prensa.

Gobernador trasladado?

En el consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, se ha acordado trasladar al gobernador civil de la provincia de Palencia, don Juan José Cobán, a Pontevedra.

Esta noticia aún no ha tenido confirmación oficial.

El ministro de Hacienda viaja

Esta noche ha salido de Madrid con dirección a Algeciras, el ministro de Hacienda don Santiago Alba.

Seguidamente el ilustre financiero marchará el día 2 del próximo enero a Granada, en cuya población permanecerá hasta el día 6, fecha señalada para verificar su regreso a la corte.

En la estación estuvieron despidiendo al ministro de Hacienda numerosos amigos.

¿Habrá crisis?

En los corrillos políticos del Congreso se ha comentado mucho esta tarde la posibilidad de que para los primeros días del año venidero se introduzcan importantes modificaciones en el Gabinete del señor conde de Romanones.

Los más autorizados profetizaban que los Reyes Magos traían al señor García Prieto el regalo de la Presidencia de un nuevo Gobierno de fuerzas potentes.

A propósito de esto, se decía que esta mañana el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, estuvo en el domicilio del presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas, celebrando ambos una detenida conferencia.

Dice Alvarez Mendoza

Preguntado el subsecretario de Gobernación acerca de los rumores que vienen circulando, afirmó que estos carecen de fundamento, pues el señor Ruiz Jiménez no ha abandonado hoy el lecho por hallarse fuertemente acatarrado.

Agregó el señor Alvarez Mendoza, que por ahora no es muy posible el planteamiento de una crisis no ya total, sino parcial.

El duque de Almodóvar a París

Esta tarde ha salido para París el alcalde de Madrid, excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle.

Las senadurías vacantes

El tema de hoy, en los diferentes círculos políticos, ha sido el de la provisión de las senadurías vacantes.

Como parece que el presidente del Consejo piensa que una plaza sea cubierta por algún hijo de Cataluña, se citaron, entre otros los nombres de Do Ners, Yorgas y Rosell, Salas (don Alfonso), Rius y Junoy.

Para las otras plazas se citaron los nombres de Torres Sobrino, López Pelegrín y el marqués de Laurencin, quien dejaría vacante el puesto que ocupa en la Academia de la Historia.

Para ocupar el puesto que dejará vacante, circuló el nombre de don Gumersindo Azcárate.

De los diputados se citaron a don Vicente Pérez, Aura Boronat, Julio Muñoz, Galarza y otros.

Nuevo presidente

El Consejo superior de Emigración, reunido hoy para la elección de presidente, acordó por unanimidad la elección del ex ministro y almirante de la Armada, señor marqués de Pilares.

En Gobernación

El secretario de Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Cáceres, dando cuenta del horroroso temporal de nieve y granizo caído sobre el pueblo de Tornavaca, que ha ocasionado el hundimiento de 10 casas. Los daños totales se calculan en unas 300.000 pesetas.

El gobernador solicita el inmediato envío de socorros para el castigado vecindario.

Alba

El ministro de Hacienda ha resuelto la cuestión de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, que vencerán el día 31 del mes actual.

A los que soliciten reembolso les serán satisfechas sus cantidades en metálico por el Banco.

Posesión

Hoy tomó posesión de su nuevo cargo de director de Comercio, el señor Nicolau.

Conferenciando

El diputado señor Alcalá Zamora, tuvo esta tarde en la presidencia del Consejo una larga conferencia con el señor conde de Romanones.

Na la se sabe hasta ahora acerca de lo tratado por dichos personajes.

Hay bastante trigo

La Asociación de Agricultores españoles se ha dirigido a la Junta central de Subsistencias, exponiéndole el hecho de que en España existe suficiente trigo para atender las necesidades nacionales sin necesidad de adquirir grandes cantidades en el extranjero.

Al mismo tiempo, la Asociación propone la creación de juntas encargadas de repartir el trigo.

Una de esas juntas residirá en Badajoz.

La tasa del trigo

La Asociación de Agricultores ha solicitado de la Junta central de Subsistencias la fijación de la tasa del trigo en 37 pesetas con 50 céntimos los 100 kilogramos.

También piden que esta tasa esté en vigor hasta fines del año próximo.

VARIAS

Nuevos representantes de Roschilt

Han sido nombrados representantes en España de la importante entidad Roschilt, los hermanos Alfredo e Ignacio Paiter, hijos del ilustre senador vitalicio fallecido, señor Baüer.

Ambos hermanos ocuparon en el Consejo de Mediodía las vacantes producidas por el fallecimiento de su padre y por la dimisión del ilustre estadista, don Eduardo Dato Iradier.

De regreso

Ha regresado de Lisboa el embajador español en aquella capital, señor López Muñoz.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el diputado jaimista, señor Llorens.

La reina mejora

Su majestad la reina, doña Victoria Eugenia, continúa mejor. La fiebre y demás molestias, han desaparecido.

El marqués de la Frontera

El diputado a Cortes por Badajoz y señor marqués de la Frontera, completamente restablecido, pudo salir hoy a la calle.

Compañerismo que cuesta caro

Algunos periódicos se ocupan hoy de lo ocurrido en la Academia de Infantería.

Se trata—dicen—de los exámenes últimamente hechos por los alumnos del quinto curso.

En la asignatura de Historia fué suspendido uno de ellos.

Al día siguiente, cuando se reanudaron los exámenes, los alumnos, que se habían puesto de acuerdo para salvar al compañero, fueron desfilando uno a uno ante el tribunal sin contestar a ninguna de las preguntas.

En consecuencia, el claustro se reunió en consejo de disciplina, acordando no conceder vacaciones a los alumnos del quinto año, último de la carrera.

La Lucha

El diario madrileño *La Lucha*, publica en su edición de hoy, una carta de don Fernando Weyler, pidiendo la rectificación de las ofensas inferidas a su señor padre desde esas mismas columnas.

PROVINCIAS

Vecindario irritado

Oviedo.—El vecindario de Nueva, del partido de Llanes, halla actitud levantisca, con motivo de la paralización de los trabajos de la carretera general de Oviedo a Santander, cuyo derribo comenzó el día 20 de julio.

Si para el 26 del próximo mes—dicen los obreros—los trabajos no han vuelto a ser reanudados, el puente de Nueva será volado y destruido.

Un palacio real en Barcelona

En la ciudad condal, numerosas personalidades de la nobleza y de la industria catalana han expuesto la idea de construir un palacio real, que será donado a su majestad el rey don Alfonso.

Sin embargo, las primeras dificultades, apenas expuesta la idea, han surgido a causa de no hallarse de acuerdo todos acerca del lugar en que ha de levantarse el nuevo palacio regio.

Los republicanos

Barcelona.—El diputado provincial republicano, señor Razartor, ha dirigido a la prensa diaria una nota, en la cual manifiesta que todos los buenos republicanos de Barcelona no ingresarán en el partido liberal que está organizando el señor Roig y Bergadá.

Limosnas a los niños pobres

Barcelona.—Cumpliendo lo dispuesto en su testamento por una piadosa dama, un periódico de esta localidad ha repartido hoy entre los niños pobres un importante legado, celebrando una fiesta muy simpática.

Bautizo de tres negros

Pamplona.—Esta mañana, en la iglesia de San Agustín, ha tenido lugar el solemne acto de bautizar a tres negros del Camerón, que vinieron a nuestra capital al servicio de los alemanes internados.

El acto fué presenciado por una multitud de creyentes y súbditos del emperador de Alemania.

La población indignada

Pamplona.—En la madrugada pasada se verificó el acto de conducir al Cementerio el cadáver del individuo asesinado por un guardia municipal.

Las autoridades adoptaron toda clase de precauciones a fin de evitar que el pue-

blo manifestara de una manera poco tranquilizadora, su indignación por el crimen cometido en la persona de un pacífico ciudadano.

Los alrededores del Cementerio estaban tomados por la fuerza pública.

DE LA GUERRA

Resumen de los comunicados oficiales de última hora

Según los partes oficiales de los cuarteles generales de los imperios centrales, los austroalemanes continúan avanzando en la Valaquia, habiendo ocupado Filipiski, en el ferrocarril de Bucen a Brayla.

Han sido hechos prisioneros 5.500 soldados rusos al Sur de Riunicoust.

En los demás frentes de combate ningún acontecimiento de importancia ha hecho variar la situación militar durante el último día.

La actitud agresiva de Grecia

París.—Los periódicos comentan indignados la reciente orden del día dirigida a su ejército por el ministro de la Guerra griego.

Dicen los periódicos de esta capital, que la citada orden del día supone un nuevo insulto a la entente y un ultraje que el rey Constantino lanza sobre los aliados.

Terminan diciendo: Pongamos fin a esta inicua comedia y pongamos término a tan insostenible situación.

Briand enfermo

París.—En el Elíseo ha tenido lugar hoy un consejo de ministros presidido por el presidente de la República monsieur Poincaré.

El jefe del Gobierno, Aristides Briand, no pudo asistir por encontrarse enfermo y guardando cama.

Los ministros deliberaron en unión de Poincaré sobre la situación militar en los distintos puntos donde batallan las tropas, francesas y del estado de la política internacional.

La derrota del barón de Buriau

Berna.—La caída del jefe del Gobierno de Austria, barón de Buriau, ha causado profunda impresión en los círculos oficiales de Alemania y sobre todo en las altas esferas gubernamentales.

Atentado cont a Venizelos

París.—De Polonia comunican a los periódicos, que a poco de llegar Venizelos a esta capital, desembarcó también en el puerto un individuo que llevaba una bomba con ánimo de arrojarla sobre el Arsenal, donde se encontraba el ex presidente del Consejo de visita de inspección.

El individuo citado arrojó la bomba, que al estallar le produjo la muerte.

Venizelos logró salvarse.

El Arsenal ha sufrido muy poco.

En los bolsillos del muerto se hallaron numerosos papeles antivenizelistas.

Un donativo de Francisco José

Nauen.—Se ha hecho público que días antes de morir el que fué emperador de Austria, Francisco José, hizo entrega a su santidad el papa de 100.000 francos, para la limosna de San Pablo.

La campaña submarina

Amsterdam.—La campaña submarina prosigue activa y sangrientamente.

Desde el comienzo de esta inusitada actividad, han sido hundidos numerosos barcos de todas las naciones.

Parte oficial austriaco

Viena (oficial).—En ciertos sectores del frente de Ipres y a ambos lados del canal de la Bassé, ha habido intensos duelos de artillería.

En Deens los ingleses, que intentaron atacar, fueron rechazados con grandes pérdidas.

En el resto del frente, ligeros combates entre patrullas.

Frente oriental.—En toda la región del Stochoff, reinó gran actividad entre ambas artillerías.

Un destacamento alemán que hizo una atrevida excursión al Noroeste, regresó a su punto de partida con 16 prisioneros.

En todos los demás sectores del frente sólo hubo tiroteos sin importancia.

Dimisión

Viena.—Se anuncia la próxima dimisión del ministro de la Guerra.

Este será sustituido por von Sgheleya, antiguo protector del emperador actual.

Lo que se dice

Nueva York.—Se asegura que los Estados Unidos no trabajarán más cerca de los neutrales para que coadyuven a las iniciativas de Wilson por la paz.

Hasta ahora el Gobierno norteamericano no ha recibido respuesta alguna de los aliados acerca de sus proposiciones de paz.

La prensa alemana

París.—Con motivo de la caída de Buriau, la prensa alemana dedica numerosos artículos haciendo conjeturas acerca de los nuevos políticos que han de formar el Gabinete austriaco.

Todos los periódicos dejan entrever los propósitos de que no vería con desagrado el que fuera desempeñada alguna de las carteras vacantes por algún personaje alemán.

DEL EXTRANJERO

Nueva York.—En la prensa continúa la discusión de las proposiciones de Wilson acerca de la paz.

Una buena parte de ella deduce del examen de la nota, la posibilidad de aban-

donar la neutralidad por parte de los Estados Unidos.

Los periódicos aliadófilos aun añaden la probabilidad de una guerra con la nación alemana.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

DE HACIENDA

Por esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago las siguientes cantidades: A don P. de Maya, 1.294'16 pesetas; S. S. Guillén, 112'50; D. Serrano, 473'42; A. Vicente, 852'49; M. Algora, 5.286'44; F. Corchero, 2.921'17; M. Saavedra, 592'80; D. Rivadulla, 494'00; J. Vivas, 181'73; Presidente Audiencia, 12.000; Abaud, 741'66; Herederos Félix Callejo, 13'092; Pellicer, 49'40; E. Muñoz, 41'46; Gerada, 324; Delgado, 500; A. García, 358'16.

En breve, regalo de 25 pesetas en metálico.

Clínica del doctor Jaime Pons

Especialista en aparato digestivo

Aplicaciones de Neo-salvarsán (última técnica), Rayos X (instalación completa), masaje vibratorio y neumático (eléctricos), aero termoterapia, electroterapia, ozonoterapia, etc. Sometiéndose a estos tratamientos, los que padecen avariosis, parálisis, obesidad, estreñimiento crónico, bronquitis crónicas, afecciones de la piel, fracturas mal consolidadas, etc., observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación.

Análisis del contenido del estómago e intestinos.

Plaza de la Constitución, 22, Badajoz.

NOTICIAS

En Santa Marta, donde residía, ha fallecido cristianamente, el día 20 del actual, la señora doña Francisca Macías Nebón, esposa del comerciante de dicho pueblo y querido amigo nuestro, don José M. R. Trigo.

Tanto a éste como a sus hijos doña Irene y doña Felisa, e hijos políticos don Manuel Núñez y don José Mangas, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les afligen.

Jugando al balón ayer tarde en los glasis de puerta del Pilar, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse una pierna el niño Emilio del Amo, siendo conducido al Hospital provincial para su curación.

En el Matadero municipal de esta capital se han sacrificado ayer las siguientes reses:

Cuatro bueyes; dos vacas y dos cerdos.

—Noticias militares.—En este Gobierno militar se presentaron ayer:

Don José Morán, comandante de Carabineros, de Huelva.

Don Angel Montoro, capitán, que se ausenta con licencia de Pascuas.

Regresó cumplido ya su permiso, el comandante de caballería don José Iglesias.

Don Angel López, alumno de la Academia de Infantería, de vacaciones.

Marchó con licencia de Pascuas, el capitán don Luis Navarro.

Llegó para disfrutar igual licencia, el primer teniente de Zapadores, don Luis Martínez.

—SOMBREROS DE SEÑORA.—«Salón Elegante». San Juan, 8.

—No olvidar que los mejores embudidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—Se venden tinajas para aceite. Darán razón, Menacho, 72.

—En la Oiva de Mérida se ofrece un partido veterinario consistente en 50 yuntas de caballerías mayores próximamente y muchas más de caballerías menores y para gastos de residencia se le darán 500 pesetas pagaderas por meses.

El profesor veterinario que quiera servirlo, podrá entenderse con don Antonio Manzano García, secretario del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA
Vacas, de 2'00 a 2'10.
Corderos, de 0'00 a 2'20.
Ovejas, 0'00 a 2'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'25 a 2'35.

BARCELONA
Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'60 a 2'65.
Ovejas, de 2'45 a 2'50.
Cerdos, de 2'30 a 2'35.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendratejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.
Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.
Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».
—Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 pesetas el hectolitro. Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.
Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.
—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Se vende un gramófono moderno con bocina de madera, cuerda para tres discos y diafragma de aguja con una excelente colección de discos y pedestal-armario modernista.
Todo nuevo. Muy práctico para cafés, bars, etc., etc.
Informarán en la portería del parque de Intendencia militar.

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Ebro, 46.—Parador de Santa Lucía.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:
Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte o coruche.
Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.
Dirigirse por correo.

—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saco en el corralón de la viuda de Montero.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano». Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de vertedera.
Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinería.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrero domado.
Un par de guarniciones inglesas.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.
—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.
También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende unas 300 ristes de ajos castaños de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Meléndez Valdés, 34.
—El mismo señor tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero en la calle Larga.
También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

Fuente del Maestro

Don Manuel García tiene a la venta 150 pares de p. domas zuritas.
Para tratar con dicho señor.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Lobón

Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.
Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.
Para tratar con Donisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta: Doscientos lechones de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.
Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 69 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.
Suela de 1150 kilos o 25 libras a 2'50 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.

Santa María

Don Juan Diez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
Para tratar con dicho señor en Talavera.
—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.
—Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.
Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.
Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.
—Don Maniell Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, frasmante, fina.
Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

Valdeorras

Deseo adquirir dos piedras francesas de molino de 1,10 a 1,20 metros de diámetro; y bien con ellas o aparte, el castillete para instalarlas, al efecto de ser accionadas por motor de gas o vapor.
Para ofertas, a don Victorino Cortés.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazagranas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.
Dirigirse por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.
Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

PASATIEMPO

Al sapientísimo dialoguista Julito Calabrés. Emperador de la decadencia.

Calabrés es la frase invertida. Nos llamamos en la cumbre de la erudición. Es estupendamente ameno este Julito, que dice lo que quiere y como quiere, encontrando siempre frases tan ajustadas y precisas como las piezas de un cronómetro.
Jamás, en ninguna época, se escribió mejor que escribe este hombre, pues las cosas que dice vivirán mucho más tiempo que los hombres que las inspiraron. Prosigue tercio y flexible, establece el diálogo intercalando paréntesis con habilidad suma y llega a cautivarnos de tal manera que al volar de su pluma lloramos, reímos o nos desesperamos si así le place. Para él hay que fabricar este pensamiento definitivo:

«Eres brutalmente sabio. Para tí España es pequeña, Europa es pequeña y esa boina te está pequeña. Tú necesitas agacharte para ver a Shakespeare.»
Unicamente culpo a Julito de la enfermedad del maestro Cavia. El castillo estilista (don Mariano) creíase único e inesperadamente surge ante él otra figura mandando luz y por lo tanto relegándole a la sempiternidad...
Soy de opinión, que si los hasta hace pocos días inimitables hermanos Goncourt resucitasen y viesen la sutil y descriptiva obra de Julito, enloquecerían y volverían a morir inmediatamente.
Julito Calabrés es único y sus prodigiosas escenas serán eternamente inmarcescibles. Está asomado constantemente a la ventana de la paradoja. Tiene la modestia de poner los mejores pensamientos en los labios de sus elegantes y distinguidos colucutores y describiendo para ellos los mejores trajes huye de todo cataglotismo abrumador y dibuja de dos pinceladas los gustos característicos de tan conspicuos camaradas.
Sus anodinos giros exentos de barbarismos, galicismos y demás, nos transportan a los felices tiempos del inmortal Cervantes.
Todo este incienso es gratis y a pesar de ello, la reconocida modestia de mi singular amigo se ha de encontrar tan escocida como llaga abierta y regada por cálidas gotas de limón.
Total, Julito: Que llevas el Amor metido en cualquier bolsillo; tienes la fuerza y la elegancia de un discóbolo heleno y casi tanto talento como el gran Benavente. Eres el amo.

ALMA TAGORE.

Para las Pascuas se venden pavos y pavas, en el corralón de la señora vizcondesa del Parque, calle Vicente Barrantes, número 37.

DIÁLOGO ENTRE DOS AMIGOS

Manolo.—Adiós, hombre, como vas tan entretenido no ves a nadie...

Emilio.—Es verdad, chico; estas endiabladas mujeres con sus ideas de redención me tienen loco y yo que en mi vida he cogido un periódico en mis manos, estoy deseando levantarme para comprar todos los diarios de la capital...

—Vamos, que te has vuelto literato. ¿No es eso?
—No lo sé, lo que puedo decirte, es que no duermo tranquilo pensando en el porvenir que nos espera, si consiguen lo que ellas quieren.

—Pero... ¿hablas en serio?
—Ya veo estás atrasado en noticias. ¿No sabes que nuestro bienestar de hoy va a sufrir grande transformación?

—¿Me puedes decir el motivo?
—¡Ya lo creol Figúrate que han tenido la ocurrencia dos o tres graciosas de lanzar el grito de ¡viva la libertad de la mujer!

—Pero... vamos hombre, explícate de una vez. Me estás poniendo en cuidado con la manera de decir las cosas. ¿Qué es lo que ellas quieren?

—Pues nada, ¡libertad de acción, hacer, deshacer y mangonear en todo!... Han visto que en otros países tienen el voto, que en la Cruz Roja son ellas las amas, que desempeñan cargos importantes y, en fin, tú sabes lo que son vuestras mujeres, en cuanto ven hacer... quieren imitar. ¿No es eso? Tú lo has dicho.

—¡Bah!, yo creí otra cosa.
—Pero oye, ¿te quedas tan tranquilo?
—¡Pues no he de estarlo!

—Escúchame, hombre, y no te sofoques, por lo de ahora no hay peligro. Esas atrevidas que han lanzado el grito de rebelión olvidan este refrán: «Predicar en desierto, sermón perdido», y si no que lo digan todas las iniciativas que se toman; por no ir más lejos, ahí tienes la Fiesta de la flor, dos o tres veces pensada y otras tantas...
—No tengas miedo, te lo digo yo, que tengo bastante experiencia en estas cosas. Mientras nosotros querramos, ellas se someterán a nuestras voluntades. ¡No lo dudes! Conque desarruga ese ceño, que no hay motivo para que estés como una funeraria.

—¿Qué quieres? Me había preocupado seriamente con este endiablado asunto, pero... tú has logrado tranquilizarme por completo... Y ahora a tomar un vasito. ¿No te parece?

—Bien pensado, pero antes dime una cosa: ¿Qué conducta debo seguir con mi mujer? Aconsejame, tú que tienes más práctica en estas materias.

—Siguen las broncas o...
—¡Cá, hombre!, no seas imprudente; ahora más que nunca muéstrate cariñoso, para si esas endiabladas la han contaminado con sus ideas, tú puedas más con tus cariños...

—No te quepa duda, mientras el mundo sea mundo, nosotros solos seremos los beneficiados. No lo olvides. ¡Eh, chico!, dos medios, y blanco, para que le pase la irritación a este amigo.

—¿Pero oye, ¿quién paga?
—¿Qué tonto eres, hombre! ¿No lo has adivinado?
—Confieso que no...
—Pues hoy... tu mujer y mañana... la mía...

—Chócala, Manolo, que bien lo mereces.

ODETTE.

Elvas 21-12-916.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 27
Parada, Castilla.
Jefe de día, coronel de Villarrobledo don José Rico.

Imaginario, teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.
El general gobernador, Villalón.

La vida en Badajoz

Centro Católico

Anoche estuvo muy concurrido el local de esta sociedad.
El terceto del Centro alcanzó un éxito, así como todos los artistas que interpretaron las obras.

Se puso en escena el boceto dramático *Esteban*, que estuvo muy bien representado.
Bartolomé Gilbert se distinguió notablemente interpretando al piano el aria de *La Traviata*, y por último *Parada y fonda*, de Vital Aza, que alcanzó un éxito de risa.

Felicitemos a la junta y a los artistas del Centro Católico.

Subasta en el cuartel de la Guardia civil
El día 1.º del entrante mes de enero a las once horas, tendrá lugar en la Casacuarta que ocupa la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas y efectos de caza y pesca intervenida por la fuerza de esta comandancia en el presente mes.

Teatro

Las dos funciones de ayer se vieron muy concurridas gracias al mal tiempo.

ABONOS

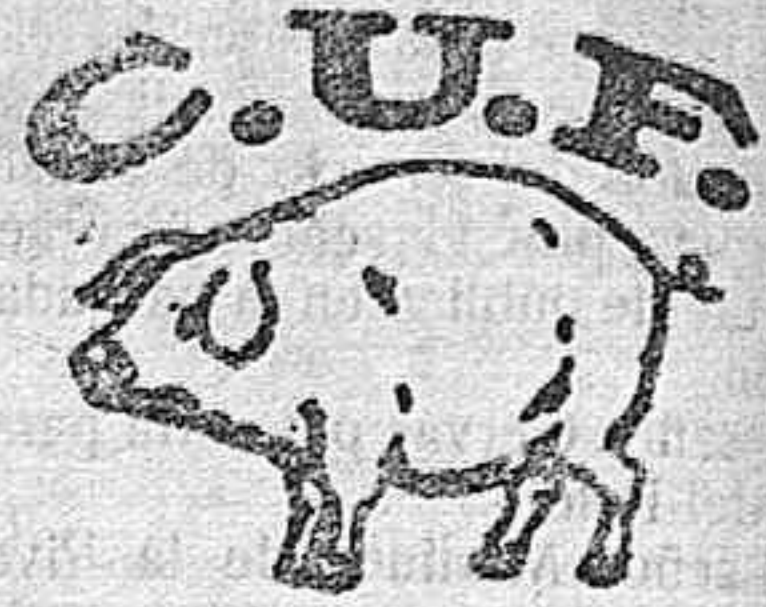
DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Por la tarde se puso en escena en primer lugar *El mismo demonio*, que obtuvo un gran éxito infantil.
También *La hija del mar* alcanzó los honores del aplauso.

Por la noche *El asombro de Damasco*, mejor ensayada, gustó más, y todas las partes de la compañía que en ella trabajaron, fueron muy aplaudidas.

Terminó la función con *Lola Montes*, en la que el papel de la protagonista encarnó en la Antonini.

Nota.—Se preparan los estrenos de las zarzuelas *La mujer ideal*, *Matrícula de honor* y *Reprise* de las hermosas obras *La guerra santa*, *Los Madrijares* y *El Cristo de la vega*.

Tropas de Exploradores

Queriendo ayudar en su altruista misión y dar las mayores facilidades posibles para el mejor desempeño de su labor educativa y patriótica a la Asociación de Exploradores de España, reconocida oficialmente por Real orden del ministerio de Instrucción pública de 12 de febrero de 1914, y teniendo en cuenta la difusión de la misma por pueblos muy apartados de sus capitales respectivas, donde la autoridad reside en el alcalde,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los alcaldes de los pueblos donde existan o puedan constituirse tropas de Exploradores legalmente autorizadas por el Consejo Nacional de la Asociación, se sirvan firmar y sellar con el de la Alcaldía los *certificados* que la misma concede al personal instructor y miembros del Consejo, que irán también firmados por el presidente general excelentísimo señor duque de Tamames e ilustrísimo señor Director general de Seguridad.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento traslado a los alcaldes de esa provincia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 21 de noviembre de 1916.—Ruiz Jiménez.
Señor gobernador civil de...

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Manuel Báez Rodríguez, de cincuenta años, lesión cardíaca.—San Atón, 21.
Julian Alonso Cordero, de sesenta y ocho años, endocarditis.—Hermitas de los pobres.

Vicente Rodríguez Guedella, de ochenta y seis años, arterioesclerosis.—Hospital civil.

Nacidos

Jesús del Rosario Villalobo.—Chapín, número 30.
María Magariño Barril.—Vasco-Núñez, número 46.
María Antonia Navarro López.—Barriada de San Roque.

Matrimonios

Ninguno.

LA FUENTE DE LAS GACELAS

CARACOLA MARINA

¡Oh, amargo corazón, tierra baldía donde no brotan flores, ni siquiera un cardo gris, ¿por qué la Primavera te hace soñar con rosas todavía?

Tu estéril soledad, ¿en qué confía? ¿Qué milagro florecer espera?... Sin roca y sin Moisés, tu vida entera es la sed de un desierto de agonía!

¡Ni una gota de agua, ni una sola! Arena y más arena: y en la arena —perdidas glorias evocando en vano— alguna calcinada caracola en cuya estéril osedad resuena el confuso rumor del mar lejano!

MILAGRO

De mi esperanza la ilusión postrera marchóse para siempre de mi lado... (Una casita, y un jardín sellado; mi otoño gris, y tu áurea primavera...)

Y viéndome tan solo, a la ceguera de mi propio destino abandonado, a Dios volví los ojos, y postrado en tierra, dije con el alma entera:

—¡Un milagro, Señor!... ¡Tornada mía, y en cambio haced mi corazón pedazos!... En la ventana azulaba el día...

Un leve golpe resonó en mi puerta... ¡El milagro cumplióse!... Y en tus brazos la viste, Amor, pero la viste muerta!
EN EL SILENCIO

—¿Tú le viste?—Jamás vió su semblante ojo mortal. Con la visera echada, su sombra fugitiva y enlutada, sobre un negro corcel galopa errante!

A su paso, la encina más gigante se desploma, de pronto, desgajada, y todo cuanto alumbra su mirada palidece y se agosta en un instante!

El tic-tac del reloj se paraliza; el mastín, espantado, el vello eriza, y un largo aullido prolongado vierte,

y rechinan las puertas de la casa, cuando en las sombras galopando pasa —el negro caballero de la Muerte!

F. VILLAESPESA.

REGALOS DE

«Correo de la Mañana»

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas... importe del marco de... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibido desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.

Aramón X Rupectris núm. 9.
Aramón X Rupectris núm. 1.
Muricho Rupectris.
Rupectris Sot.

Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer media

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Entra a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

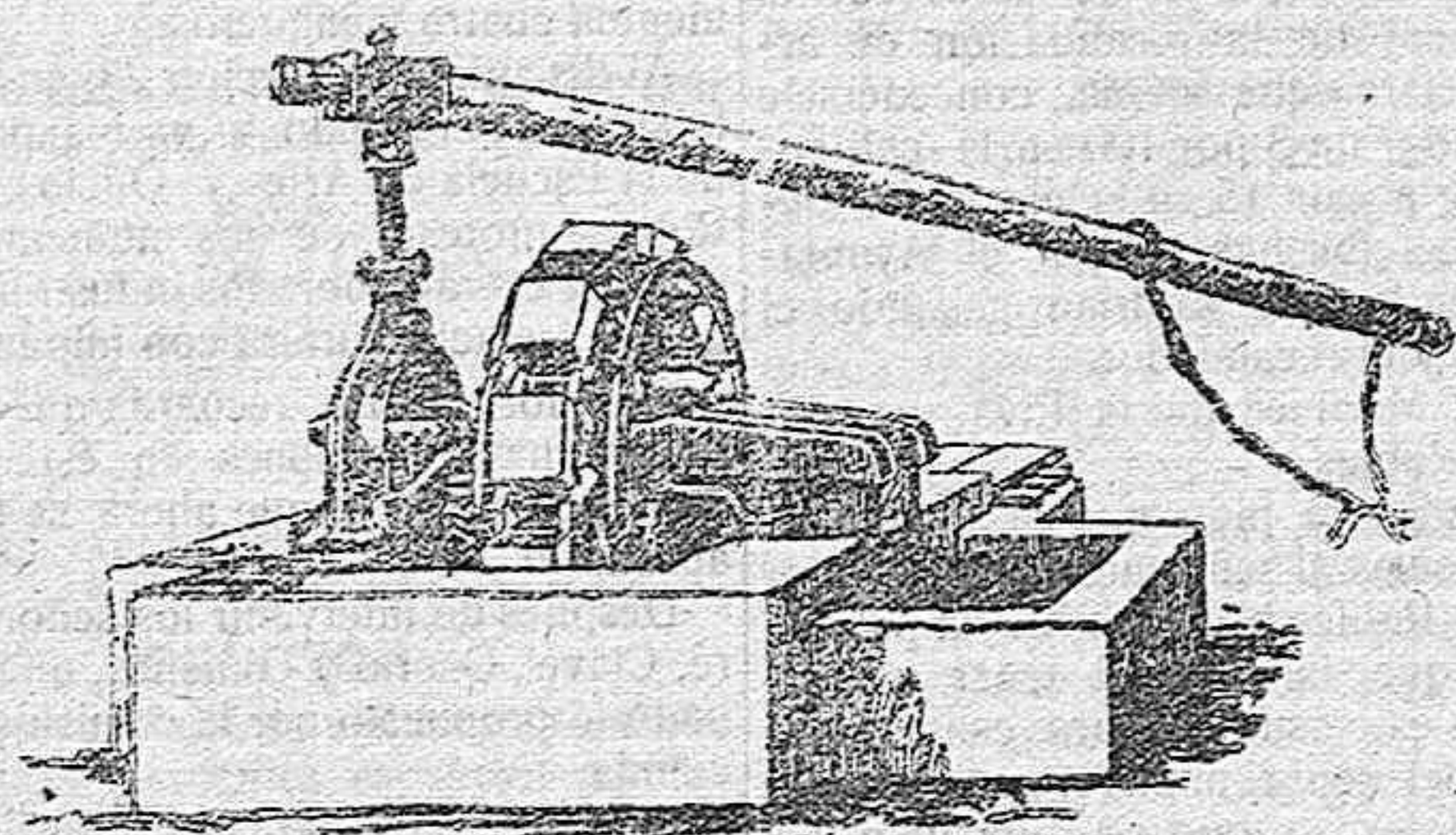
JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Realorden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad Inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT",
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Accesorios de las mejores marcas

PARA autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.
Bujías SPH NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios

Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA

REINA, NUMEROS 39 Y 41

Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » a 2 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » a 1 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » a 3 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » a 2 »	40 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª » a 1 »	20 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » a 2 »	15 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	3.ª » a 1 »	8 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » a 2 »	10 00
		4.ª » a 1 »	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamamos y comunicados a precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

Folleto de "Correo de la Mañana," 2

EL COCINERO

DE

SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

cuerpo el pobre *Cascabel*, sería cosa de no concluir a las ánimas y luego sin dinero: ¡eh! ¡señor soldado! ¡señor soldado!

Volvióse flemáticamente el tudesco mientras el jinete echaba pie a tierra.

—¿Queréis hacerme la merced de cuidar de que nadie quite este caballo de esta reja a donde voy a atarle mientras yo vuelvo?

—Mi non entender de eso—contestó el soldado—, volviendo a su paseo.

—Como no sea que le roben para hacer botones de los huesos—dijo una voz chillona a espaldas del jinete, no sé quién quiera exponerse a ir a galeras por semejante cosa... ni la piel aprovecha: ¿le traéis para las yeguas del rey, amigo?

Volvióse el forastero con cólera al sitio donde habían sido pronunciadas estas palabras con una marcada insolencia, y vio ante sí un hombrillo, con la librea de palafrenero del rey.

—Si lo que tenéis de desvergonzado, lo tuviérais de cuerpo, bergante—dijo to-

do hosco el forastero echando pie a tierra—, me alegraría mucho.

—¿Y por qué os alegraría, amigo?

—¿Por qué? Porque habría donde sentaros la mano.

—Paréceme que servís vos tanto para zurrarme a mí como vuestro caballo para correr libres—dijo el palafrenero con ese desdoro peculiar de la canalla palaciega.

—Si mi caballo no sirve para correr liebres, sirvovlo yo para hacerlos dar una carrera en pelo—contestó el incógnito, que aún permanecía embozado—, y sin decir una palabra más se fué para el palafrenero con tal talante, que éste retrocedió asustado hacia una puerta inmediata, a tiempo que salían de ella dos hombres al parecer principales, contra uno de los que tropezó violentamente el que huía.

El tropezado empujó vigorosamente al palafrenero, que fué a dar en medio del arroyo, y apenas se rehizo se quitó el sombrero y quedó temblando e inmóvil, entre los caballeros que salían y el forastero.

Miró el caballero tropezado alternativamente al palafrenero, al incógnito y a su caballo; comprendió por lo amenazador de la actitud del jinete que se trataba de alguna pendencia cortada, o por mejor decir, suspendida por su aparición, y dijo con acento severo y lleno de autoridad:

—¿Qué significa esto?

—Señor, este mal hombre quería pegarme porque me he reído de su caballo—contestó el palafrenero.

—Yo no extraño que se rían de este animal—dijo el embozado—; lo que ex-

traño es que se atrevan a insultarme, a mí, que ni soy manco ni viejo.

—En cuanto a lo de viejo, no puedo hablar porque no se os ve el rostro—dijo el al parecer caballero—; en cuanto a si sois o no manco, paréceme que si tenéis buenas las manos, tenéis manca la cortesía.

—¡Eh! ¿qué decís?

—Digo, que para tener de tal modo calado el sombrero y subido el embozo cuando yo os hablo, debéis ser mucha persona.

—De hidalgo a hidalgo, sólo al rey cedo.

—Os habla el conde de Olivares, caballero mayor del rey,—dijo el otro caballero que hasta entonces no había hablado.

—¡Ah! Perdone vucencia, señor—dijo el incógnito desembozándose y descubriéndose—, es la primera vez que vengo a la corte.

Al descubrirse el jinete dejó ver que era un joven como de veinticuatro años, blanco, rubio, buen mozo y de fisonomía franca y noble, a que daban realce dos hermosos y expresivos ojos negros.

—¡Ah! ¿Acabáis de venir?—dijo el conde de Olivares prevenido en favor del joven.—¿Y a qué diablos os venís a entrar con ese caballo por las caballerizas del alcázar? En sus tiempos debe de haber sido mucho...

—Cosas ha hecho este caballo y en peligro se ha visto que honrarían a cualquiera, y si porque es viejo lo desprecian

los demás, yo que le aprecio porque le apreciaba mi padre...

—¿Y quién es vuestro padre?

—Mi padre era...

—Bien: pero su nombre...

—Jerónimo Martínez Montañón, capitán de los ejércitos de su majestad.

—Yo conozco ese apellido y creo que le estoy oyendo nombrar todos los días; ¿no recordáis vos, Uceda?

—¡Bah! Ese apellido es del cocinero mayor de su majestad.

—El cocinero de su majestad es mi tío.

¡Ah! Pues entonces sois—de la casa—dijo el conde—; cubrios, mozo, cubrios, que corre un mal Norte, y seguid hacia el alcázar; y tú, bergante—añadió dirigiéndose al palafrenero—, toma el caballo, llévale a las caballerizas y cúdale como si fuera un bicho de punta; y debe de haberlo sido. ¡Diablo, lo que son los años!

Y el conde de Olivares y el duque de Uceda se alejaron hacia los Consejos, mientras el joven pasaba el arco en dirección al alcázar, murmurando:

—El conde de Olivares y el duque de Uceda! Paréceme de buen agüero este encuentro... Ello dirá... Lo que únicamente me inquieta es el haber dejado a *Cascabel* entregado a aquel bergante... Pero mi tío arreglará esto y lo otro. Vamos en busca de mi tío.

El joven atravesó la plaza de Armas y se encaminó en derechura al pórtico del alcázar sin detenerse un punto a mirarle, a pesar de que pertenecía al gusto del renacimiento y era harto bello y rico para no

llamar la atención a un forastero; pero fuese que nuestro joven no se admirase por nada, fuese que le preocupase algún grave pensamiento, fuese, en fin, que comprendiese que es más fácil hacerse paso cuando se encamina de una manera desembarazada, alta y como por terreno propio, la verdad del caso fué que se entró por las puertas del alcázar como si en su casa entrara, alta la frente, la mano en la cadera y haciendo resonar sus espuelas de una manera marcial sobre el mármol del pavimento.

Ni él miró a nadie ni nadie le miró; atravesó un vestíbulo sostenido por arcañas, siguió una galería adelante y se encontró en el patio.

Al ver ante sí la multitud de puertas que abrían paso a otras tantas comunicaciones del alcázar, hubo forzosamente de detenerse y de buscar entre los que entraban y salían a alguno de la servidumbre interior que le guiase hasta las regiones de la cocina, y al fin se dirigió a un enorme lacayo que le deparó su buena suerte.

—¿Por dónde voy bien a la cocina, amigo?—preguntó nuestro joven.

Miróle de alto abajo el lacayo, extrañado, sin duda, que por tal dependencia le preguntase un mancebo, buen mozo, que transcendía a la legua a hidalgo y a valiente, y que llevaba con suma gracia su traje de camino.

—No os dejarán llegar a la cocina de su majestad—contestó el lacayo después de un momento de importuna observación—si no decís a quien buscáis.